

# Selección de temas y validación de criterios: Devolución de resultados

## Transición social

## INDICE

1. Datos sociodemográficos
2. Conocimiento previo sobre la gobernanza colaborativa
3. Selección de los temas y justificación
4. Validación y contraste de los criterios

## Datos sociodemográficos

### Género y procedencia.

Gráfico: Distribución de las participantes por género (N = 10)

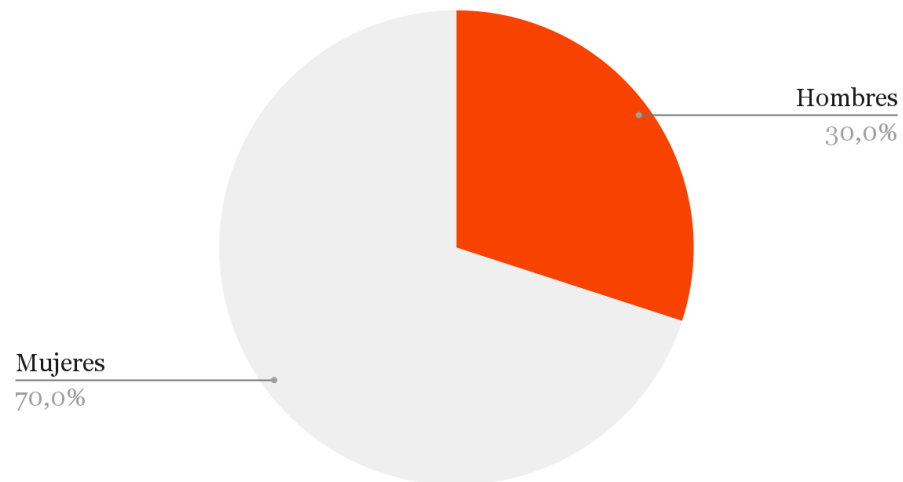
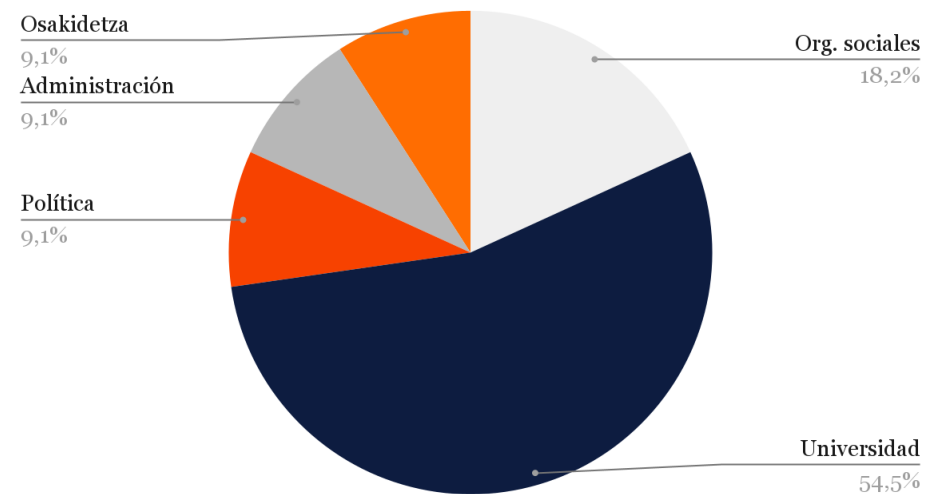
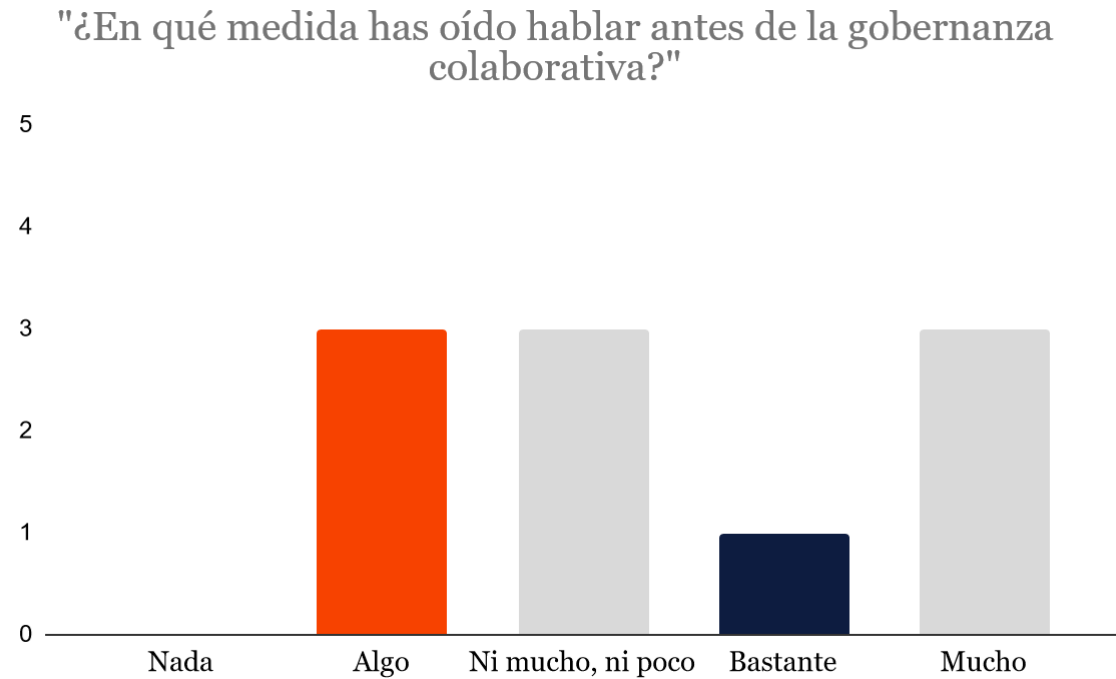


Gráfico: procedencia de las participantes (N=10)

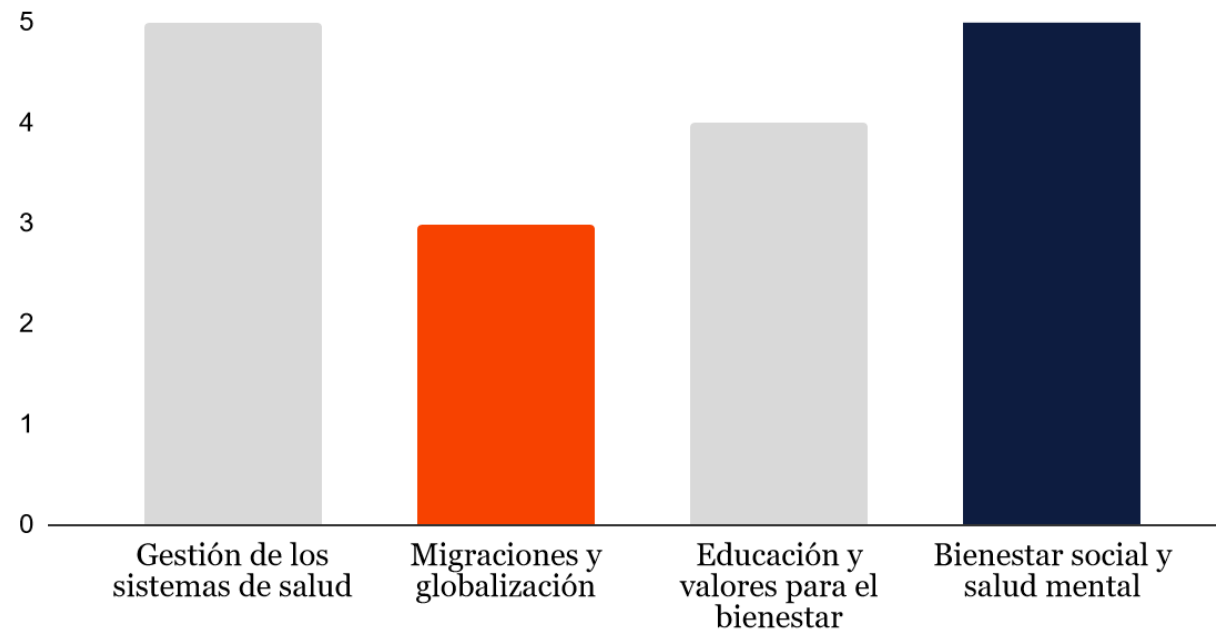


## Conocimiento previo sobre la gobernanza colaborativa



## Selección de los temas

"Elige, por favor, dos de los temas que se presentan a continuación"



## Justificación.

Las justificaciones para los temas "gestión de los sistemas de salud" y "bienestar social y salud mental" se basaron en las experiencias profesionales y personales de las participantes en el ámbito de la salud mental y el trabajo social. Estas experiencias incluyeron el trabajo en áreas como la coordinación socio-sanitaria y las políticas sociales, así como la colaboración con organizaciones y profesionales de la salud. Las participantes consideraron que estas experiencias les proporcionaban una perspectiva valiosa para abordar las cuestiones asociadas con estos temas. Habían presenciado de primera mano los desafíos y las necesidades existentes en la gestión de los sistemas de salud, así como la importancia de garantizar un enfoque integral hacia el bienestar social y la salud mental. Además, las participantes manifestaron una pasión y un compromiso personal hacia estos temas, reconociendo la importancia de abordar estas áreas para generar un impacto significativo en el bienestar social.

*"Me parece que el tema de 'Bienestar social y salud mental' es un tema básico. Incidiendo directamente en el día a día y siendo temas representativos de muchos espacios. Además, un tratamiento eficaz de estos aspectos supondría o fomentaría cambios sustanciales en los otros temas".*

(Mujer, ámbito universitario).

*“Por mi actividad profesional en políticas sociales y ecosistemas de atención y cuidados (coordinación socio-sanitaria) es donde más podría aportar”.*

(Hombre, ámbito de la política)

*“Mi ámbito de conocimiento está en la salud mental y mi trabajo diario es promover esto en las organizaciones individuales, familiares, comunitarias. Puedo aportar un punto de vista integral y transversal de la salud”.*

(Hombre, ámbito de las organizaciones sociales)

En definitiva, las justificaciones de selección de los temas revelaron una combinación de experiencia personal, pasión por el campo de actuación y la importancia percibida de abordar estas áreas para generar un impacto significativo en el bienestar social.

## Validación y contraste de criterios

A continuación, os mostramos las aportaciones que habéis realizado en cada uno de los ámbitos al listado de criterios inicial, propuesto por el equipo investigador. Tras mostraros el listado final de criterios, aclaramos en qué medida y por qué el criterio ha sido integrado o no en la batería final con la que trabajaremos a lo largo de la dinámica.

### Listado final de criterios, tras el contraste de las participantes

1. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las desigualdades asociadas a la renta, el género, la lengua, el origen, la etnia, etc.
2. La pregunta recoge cuestiones relacionadas con la mejora de la democracia
3. La pregunta es aplicable al territorio de Gipuzkoa
4. La Diputación Foral de Gipuzkoa tiene competencias en la temática que aborda esta pregunta
5. La pregunta recoge cuestiones a ser abordadas de forma urgente por las administraciones públicas



6. En general, la formulación de la pregunta me parece pertinente y adecuada (p. ej. es clara y no se presta a la ambigüedad, no permite respuestas simples del tipo "sí" o "no", permite generar subpreguntas, etc.)

### Aportaciones en los cuestionarios sobre transición tecnológica

- *"No entiendo porque un criterio va encaminado a mejorar la "democracia representativa" y no simplemente la "democracia". Soy de los que defiende que la democracia real no puede ser representativa."*

**Aceptamos la propuesta**, y omitimos "representativa". El comentario está asociado al criterio **número 2**, inicialmente formulado de la siguiente manera. "La pregunta recoge cuestiones relacionadas con la mejora de la democracia representativa." Entendemos que "democracia" es menos restrictiva y da cabida a diferentes aproximaciones.

- *"No se me ocurre mucho, tal vez, ¿intentar llegar a opiniones de fondo a través de preguntas? (no quedándonos en la superficie, o en los discursos públicos), o buscando la propia implicación?"*

**Aceptamos la propuesta**, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

## Aportaciones en los cuestionarios sobre transición ecológica

- *"La pregunta recoge cuestiones relacionadas con el desarrollo cultural y económico"*

**No incluimos la propuesta.** Al estar inspirado en la Agenda 2030, la idea sobre desarrollo cultural y económico es transversal al proyecto.

- *"Las preguntas deben tener coherencia entre sí. U organizarse de manera coherente. En ese sentido, por ejemplo, la pregunta de cuál es el problema que enfrentamos debería resolverse antes de ir directamente al cómo. O debería acordarse el papel que las grandes empresas deben o no jugar antes de preguntarnos por qué subvenciones o ayudas dar a las empresas."*

**Aceptamos la propuesta,** y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *"La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las libertades individuales."*

**No incluimos la propuesta** en esta dinámica, pero incorporamos la idea para trabajarla en las siguientes fases del proyecto. Estas fases están orientadas a trabajar respuestas y propuestas a partir de las preguntas, para más info consulta en la plataforma Gi2030:

<https://gi2030.eus/processes/gi2030/steps?locale=es>

- *"Que sean preguntas abiertas (que no se puedan contestar con un sí o un no)."*

**Aceptamos la propuesta**, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *"Que para ser respondidas deba tenerse en cuenta una visión sistémica (que permita generar subpreguntas)."*

**Aceptamos la propuesta**, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *"Que no se preste a la ambigüedad o sea demasiado general."*

**Aceptamos la propuesta**, y añadimos un nuevo criterio, el **número 6**, sobre la pertinencia y adecuada formulación de la pregunta.

- *"La pregunta puede responder a un tema urgente de ser abordado por las administraciones públicas."*

**Aceptamos la propuesta**, y añadimos un nuevo criterio, el **número 5**, que incorpora esta misma idea.

- *“Que estén orientadas a la acción en la medida de lo posible.”*

**Aceptamos la propuesta.** El criterio **número 5**, sobre la urgencia del tema que trata la pregunta y añadido a partir del comentario anterior, incorpora esta cuestión. El criterio **número 3**, sobre las posibilidades de la pregunta a ser aplicada en el territorio de Gipuzkoa, también recoge, aunque sea de forma indirecta, su orientación a la acción.

- *“La pregunta contiene factores que apuntan a la necesidad de contemplar el análisis de los bienes comunables.”*

**Incluimos parcialmente la propuesta.** En el criterio **número 2** hemos ampliado el concepto de democracia, dando cabida a diferentes aproximaciones a la misma. Por tanto, la democracia comunal quedaría recogida en el criterio relativo a la mejora de la democracia.

- *“Me parece bien, pero tal vez conviene concretar mejor las desigualdades sociales de las que hablamos (basadas en la renta, el género, la opción lingüística...)”*

**Aceptamos la propuesta.** El comentario está asociado al criterio **número 1**, inicialmente formulado de la siguiente manera. “La pregunta recoge cuestiones relacionadas con las desigualdades sociales”. Refinamos la formulación de la pregunta añadiendo ejes de desigualdad, a fin de dar mayor concreción al criterio.

## **Aportaciones en los cuestionarios sobre transición social**

Los cuestionarios realizados en el marco de la transición social no han recibido ninguna aportación relativa a los criterios.